

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1525 QUILLON, martes 27 octubre 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): VALENZUELA ITURRA JUAN VLADIMIR

RUT:12.555.357-5

LA SUMA DE \$:800.000 E 10-1440

Y SON: OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L140

POR LO SIGUIENTE:

JUAN VLADIMIR VALENZUELA ITURRA, PAGO DE FACTURA N° 43 POR TRASLADO DE ALUMNOS DE ESC. LIUCURA BAJO MES DE SEPTIEMBRE DE 2015, ACORDE A LA LIC. N° 4364-3-LP15, Y AL DA N° 594 DEL 29/01/2015, Y AL DA N° 1379, DEL 12/03/2015, DOC. SOPORTANTE EN DP N° 991, DEL 24/07/2015, FINANCIADO CON FONDOS DAEM SUB-NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

2152209003

C.COSTO DENOMINACION

1110201 /

020339 Arriendo de Vehículos

Banco Estado

DEBE 800.000

HABER

-0

12555357-5 800.000

12555357-5

TOTALES :

800.000

800.000

